



Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 593 -2018-UNTRM/R

Chachapoyas, 22 AGO 2018

VISTOS:

El Oficio N° 032-2018-UNTRM-FADCIP, de fecha 20 de agosto de 2018, mediante el cual, el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, hace llegar los datos del Seminario: "Lucha contra la Corrupción en el Ámbito Constitucional y Penal"; y la hoja de trámite N° 2191, de fecha 20 de agosto de 2018, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, el artículo 313° del Estatuto Institucional, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2018-UNTRM/AU, de fecha 28 de junio de 2018, establece que la universidad promueve, estimula, realiza y difunde la investigación de acuerdo a los diferentes enfoques científicos y en todos los campos del conocimiento, respetando la libertad creativa de los investigadores; orientándola hacia las áreas de su competencia, asegurando que ésta se realice dentro de las normas de la ética y responda a la problemática preferentemente regional y nacional;

Que, mediante Oficio N° 461-2018-UNTRM-R/VRAC, de fecha 13 de agosto de 2018, el Vicerrector Académico, solicita mediante acto resolutivo aprobar la ejecución del Plan "Seminario Lucha contra la Corrupción en el Ámbito Penal y Administrativo", indicando que su financiamiento será con recursos del Proyecto de la Dirección General de Calidad Académica y Acreditación (DGCA YA);

Que, con Oficio de vistos, el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, solicita se reconozca mediante acto resolutivo del Seminario "Lucha contra la corrupción en el Ámbito Constitucional y Penal", a realizarse el día sábado 25 de agosto de 2018, en el Auditorio Central de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, mediante hoja de trámite de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone atender lo solicitado;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 593 -2018-UNTRM/R

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR la realización del Seminario "Lucha contra la corrupción en el Ámbito Constitucional y Penal", organizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, a realizarse el 25 de agosto de 2018, en el Auditorio Central de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"
.....
Policarpo Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
.....
ING. FERNANDO ISAAK ESPINOZA CANAZA
SECRETARIO GENERAL (E)

PCHVR/
FIEC/SG
Lnyy/



"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

PLAN DEL SEMINARIO LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN EL ÁMBITO PENAL Y ADMINISTRATIVO"

I. IDENTIFICACIÓN:

1. De la experiencia académica

- 1.1. Denominación : "Seminario Lucha Contra La Corrupción en el Ámbito Penal y Administrativo".
1.2. Tipo : Modernización Académica
1.3. Duración : Un (01) día
1.4. Fecha : 25 de agosto del 2018.
1.5. Lugar : Auditorio Central de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.
1.6. Publico : Estudiantes de la Facultad de Derecho y CC PP, diversas Escuela Profesionales de la UNTRM y Público en General.
1.7. Área de formación : Actividad Académica
1.8. Actividad integradora : Ponencias (03 Expositores).
1.9. Semestre académico : 2018-II

2. DEL SOLICITANTE

- 2.1. Nombre de la Unidad : Decanato de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UNTRM.
2.2. Nombre del solicitante : Dr. Héctor Miguel Manríquez Zapata
Decano de la FADCIP.

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

II.

El Decanato de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, implementara el evento denominado "Seminario Lucha Contra La Corrupción en el Ámbito Penal y Administrativo", a realizarse el 25 de agosto del 2018 en el Auditorio Central de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, Ciudad de Chachapoyas, Departamento de Amazonas, a fin de promover en los alumnos y público en general los beneficios de conocer los avances contra la Corrupción en lo Penal y Administrativo para así incentivar y motivar a nuestro alumnado y público en general en temas que les servirán en su futuro profesional y cotidiano quehacer, que ayudaran en la administración de justicia ya sea como operadores o litigantes.



"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

III. OBJETIVOS

- ✓ Promover la formación y capacitación de los conceptos actuales contra la Corrupción en lo Penal y Administrativo en los futuros egresados de diversas Escuelas y de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.
- ✓ Contribuir a la formación profesional, ética y responsable de los estudiantes con los problemas de su época.
- ✓ Incentivar la investigación y la extensión en las temáticas de la Lucha Contra La Corrupción en el Ámbito Penal y Administrativo.
- ✓ Propiciar la participación de los estudiantes en los debates actuales sobre cuestiones de los conceptos de Lucha Contra La Corrupción en el Ámbito Penal y Administrativo.
- ✓ Promover la investigación jurídica de la comunidad estudiantil del derecho e interesados en general.



IV. ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

4.1. FINALIDAD:

La FADCIP, es el ente encargado de ejecutar el presente plan de trabajo con responsabilidad, con la finalidad de promover, difundir la normatividad legal vigente dentro y fuera de nuestra Universidad.

4.2. TEMAS:

- ✓ **Fundamentos de la Prisión Preventiva.**
Ponente: Dr. Richard Concepción Carhuancho.
Estudió Derecho en la Universidad San Martín de Porres, logrando graduarse poco antes de 2000. Tres años más tarde lograría su título de maestría en Derecho de Empresas e iniciaría un Doctorado en la misma materia en 2013. Según su hoja de vida, publicada en el Consejo Nacional de la Magistratura, aún no lo acaba.
Su carrera como Magistrado la inició el 2006 en Junín cuando fue designado como Juez Especializado Suplente del 1° juzgado Penal de Tarma. A partir de allí comenzó a escalar posiciones hasta ser nombrado como Juez Titular del 1° juzgado de Investigación Preparatoria Nacional. Cargo que asume hasta hoy.
- ✓ **Fundamentos del *ius puniendi* de la Administración Pública.**
Ponente: Dr. Víctor Lizarraga Guerra.
Estudio Derecho en la Universidad Peruana de los Andes, Egresado de la Maestría de Derecho del 2008-2009 en la UNMSM, Post Título de Derecho en la Pontificia, Curso de Post Grado de Corrupción, Ética y Transparencia en la Universidad Nacional del Litoral, Curso de Post Grado de Derecho Administrativo Universidad ESAN, Master en Liderazgo y Dirección Pública, Gestión Pública en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Asesor Legal en la Municipalidad Distrital de



"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

Matahuasi, Asesor Legal en la Universidad Nacional de Huancavelica, Consultor del Gobierno Regional de Junín, Profesor de Gestión Pública y Derecho Administrativo en la Universidad Continental y Evaluador de la Contraloría General de la República del Perú. Cargo que asume hasta hoy.

- ✓ **Rol de las Procuradurías Públicas en la lucha contra la Corrupción.**
Ponente: Dra. Katherine Ampuero Mesa.
Estudio Derecho en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y Ex Procuradora Pública de la Lucha contra la Corrupción.

4.3. PARTICIPANTES:

Podrán asistir al evento estudiantes, docentes, administrativos y público en general.

4.4. TÉCNICA Y MATERIALES:

- 01 proyector multimedia.
- 01 ecran.
- Butacas del Auditorio Central.
- 01 Micrófono Inalámbrico.
- 02 Parlantes adecuados para el ambiente.
- 01 Mesa de Ceremonia respectivamente decorada y con sus respectivas sillas.

4.5. PROGRAMACIÓN:

Nº	FECHA	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	25/08/2018	08:00 am. 08:45 am.	Inscripción de Participantes	En el Auditorio Central de la UNTRM: Jean Carlos Malca Flores Asistente de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UNTRM.
2	25/08/2018	08:45 am. 09:00 am.	Palabras de Bienvenida	Dr. Miguel Ángel Barrera Gurbillon Vicerrector Académico de la UNTRM.
3	25/08/2018	09:00 am. 09:15 am.	Palabras de Inauguración del Evento	Dr. Policarpio Chauca Valqui Rector de la UNTRM.
4	25/08/2018	09:15 am. 09:30 am.	Brindis del Evento	Dr. Héctor Miguel Manríquez Zapata Decano de la Facultad de Derecho y CC PP
5	25/08/2018	09:30 am. 10:15 am.	Tema: Fundamentos de la Prisión Preventiva.	<u>Ponente:</u> Dr. Richard Concepción Carhuancho
		10:15 am. 10:30 am.	Absolución de Preguntas de acuerdo al tema.	
6	25/08/2018	10:30 am. 11:00 am.	Break del Evento Académico.	
7	25/08/2018	11:00 am. 11:45 am.	Tema: Fundamentos del ius puniendi de la Administración Pública	<u>Ponente:</u> Dr. Víctor Lizarraga Guerra
		11:45 am. 12:00 pm.	Absolución de Preguntas de acuerdo al tema.	

Campus Universitario, Sede Administrativa de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, Teléfono 041-630197, Chachapoyas, Perú

Email: Ciencias.Sociales@untrm.edu.pe





8	25/08/2018	"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"		
		12:00 pm. 12:45 pm.	Tema: Rol de las Procuradurías Públicas en la lucha contra la Corrupción	<u>Ponente:</u> Dra. Katherine Ampuero Mesa
		12:45 pm. 13:00 pm.	Absolución de Preguntas de acuerdo al tema.	
9	25/08/2018	13:00 pm. 13:15 pm.	Clausura del Evento Académico.	Dra. Flor Teresa García Huamán Vicerrectora de Investigación de la UNTRM.

RECURSOS:

4.5.1. Recursos Humanos

4.5.1.1. Comisión organizadora – Ejecutora.

- Dr. Miguel Ángel Barrena Gurbillon
- Dra. Flor Teresa García Huamán
- Dr. Héctor Miguel Manríquez Zapata
- Ing. Percy Zuta Castillo
- Técnico Jean Carlos Malca Flores.
- Estudiantes:
 - ❖ Adelinda Oblitas Gonzales
 - ❖ María Isabel Vargas Lucero
 - ❖ Guillermo Quiroz Chávez
 - ❖ Indira Castañeda Julca
 - ❖ Ederli Vásquez Cieza
 - ❖ Jonathan Calle Ramos
 - ❖ Mario Muñoz Marín
 - ❖ Franklin Saavedra Vásquez
 - ❖ Jhonatan Tello Chochabot



V. PRESUPUESTO

5.1. Egresos

Los Gastos estarán a cargo de la Dirección General de Admisión y Calidad Académica – DGCA YA.

Ponencias

El ponente no cobrara por realizar la misma.



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Refrigerios

200 refrigerios para los ponentes, asistentes y estudiantes que colaboran en el evento durante todo el día: C/U. (S/. 5.00) - Total: S/. 1,000.00.

Pasajes, Hospedaje y Alimentación de los ponentes.

Pasajes:

- Richard Concepción Carhuacho.
- Víctor Lizarraga Guerra.
- Katherine Ampuero Mesa.

Lima-Jaén, ida y vuelta vía aérea (S/. 6,000.00) por tres pasajeros.
Jaén -Chachapoyas, ida y vuelta vía terrestre (movilidad de la UNTRM).

Estará a cargo de la Dirección General de Admisión y Calidad Académica – DGCA YA.

Hospedaje:

Por los tres ponentes se ha cotizado un equivalente a S/:120.00 soles por cada uno y por día, haciendo un total de S/. 1, 080 .00 soles por los tres (03) días de hospedaje de los ponentes.

Estará a cargo de la Dirección General de Admisión y Calidad Académica – DGCA YA.

Alimentación:

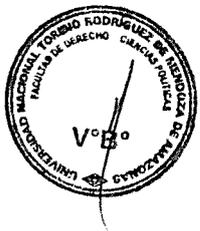
Por la alimentación de los tres ponentes, corresponderá a S/. 150.00 soles diarios por ponente, haciendo un total de S/. 1,350.00 soles por los tres (03) días.

Estará a cargo de la Dirección General de Admisión y Calidad Académica – DGCA YA.

5.2. Fuentes de Financiamiento
UNTRM RO

VI. COORDINACIÓN DEL EVENTO

La coordinación del evento en los temas de requerimiento de los materiales, arreglos florales, el refrigerio, brindis, traslado del ponente, hospedaje, alimentación y otras que concierne al evento estará a cargo de la Dirección General de Admisión y Calidad Académica – DGCA YA.





"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

VII. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Los equipos de trabajo del evento, será estimulado con un diploma, previa presentación del informe final del Decano de la Facultad responsable.

VIII. PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL

El informe final sobre la evaluación del cumplimiento de los objetivos se realizara en los 10 días hábiles posteriores al término del evento.

Chachapoyas, 07 de agosto del 2018.



UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
Mg. DIRECTOR MIGUEL MANRIQUEZ ZAPATA
DIRECTOR (E) DE LA E. P. DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS